

Marchan a buen ritmo reformas en España (Reforma 26/10/12)

Marchan a buen ritmo reformas en España (Reforma 26/10/12) El FMI destacó la mejoría en su posición financiera, así como las pruebas de resistencia que permitieron identificar las entidades que necesitan ayuda. Por AFP Bruselas Bélgica (26 octubre 2012).- El Fondo Monetario Internacional (FMI) señaló este viernes que España ha hecho importantes progresos en la reforma de su sector financiero, cumpliendo con todos los plazos que fueron establecidos a cambio de un acuerdo para obtener ayuda de la Unión Europea. "Todos los plazos establecidos en el memorando de entendimiento, acordado entre España y las autoridades europeas, fueron cumplidos. Es importante mantener el impulso ante los desafíos que vienen", indicó el organismo. Al igual que el FMI, la UE y el BCE destacaron, en un comunicado conjunto, las mejoras en el sector financiero español, tras la primera evaluación sobre el cumplimiento de las condiciones impuestas a España a cambio de la ayuda de hasta 100 mil millones de euros a la banca española. Los funcionarios europeos enviados a Madrid del 15 al 26 de octubre analizaron en detalle la situación macroeconómica de España y del rendimiento actual de todos sus grandes bancos. Constataron una mejora de los registros de crédito, el aumento de la transparencia de los bancos, el desarrollo de la intermediación financiera no bancaria y el fortalecimiento de la gobernanza de las antiguas cajas de ahorros. También se observó que las condiciones generales del mercado financiero en España han mejorado desde el inicio del programa y los problemas de financiación se han reducido. No obstante, la misión europea consideró que los desafíos para una parte del sector bancario siguen siendo importantes y requieren una acción política decisiva. En un comunicado paralelo, el comisario europeo de Asuntos Económicos, Olli Rehn, expresó su felicitación por la evaluación positiva sobre la ejecución del programa para el sector financiero español. "Este es otro paso hacia la mejora y reforma en profundidad del sistema bancario en España, que a su vez constituye un elemento esencial para restablecer la confianza de los inversionistas y de los consumidores", señaló. La Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Medec confirmaron un acuerdo con las autoridades españolas para que la futura Sociedad de Gestión de Activos (SGA), el llamado banco malo, empiece a operar el próximo 1 de diciembre. Con información de Notimex Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 26 octubre 2012